

EL MERCOSUR, EN CONTRA DE LOS ANABÓLICOS

Héctor Salamanca*. 2010. La Nación, Sec. 5ª Campo, Bs. As. 11.09.10:10.
Director ejecutivo del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Aditivos y promotores del crecimiento](#)

Frente al eventual empleo de anabólicos para aumentar la producción de carnes bovinas, es oportuno revisar lo actuado por el Gobierno para no repetir los errores del pasado.

Se sabe ampliamente que hace más de 20 años que Brasil, Paraguay y Uruguay no autorizan el uso de promotores de crecimiento (anabólicos) en su ganadería bovina.

En la Argentina se prohibieron mediante resolución 447/2004 del 6/4/2004. Esta decisión estuvo fundada en los siguientes hechos:

- ◆ Reiteradas observaciones de la Unión Europea (UE) sobre la falta de garantías para cumplir con el requerimiento comunitario mientras estas sustancias estén autorizadas en el rodeo nacional.
- ◆ La necesidad de armonizar la política en el Mercosur en tanto que Brasil, Paraguay y Uruguay no autorizan estas sustancias.
- ◆ El amplio consenso entre las entidades de ganaderos y de la industria para que se adopte la prohibición.
- ◆ El acuerdo alcanzado por los ministros de Agricultura y Ganadería provinciales para vedar el uso de anabólicos en el marco del Consejo Federal Agropecuario.

El amplio apoyo que tiene esta medida en el orden nacional por parte de ganaderos e industriales y de las autoridades nacionales y provincias permiten calificar a esta política como política de Estado. Adicionalmente, su apoyo a nivel Mercosur y su armonización con la del resto de los Estados parte hacen que ésta sea un ejemplo de una política común.

El bajo impacto que tiene el empleo de estas sustancias en la producción global de carnes bovinas y la mala relación costo/beneficio que representa su uso para toda la sociedad son factores que justificaron su prohibición y que prevalecen a la fecha, por lo que se estima conveniente no innovar en esta materia.

Volver a: [Aditivos y promotores del crecimiento](#)